

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12878** *Resolución de 22 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 98, de 22 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Binissalem ([www.ajbinissalem.net](http://www.ajbinissalem.net)) y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Binissalem, 22 de julio de 2021.—El Alcalde, Juan Víctor Martí Vallés.